2019-101-012459

INFORME N° 00076-2019-OEFA/OTI

ASUNTO : Informe de estandarización del servicio de suscripción Power

Builder 2017 R3 estándar y el servicio de suscripción estándar

para desarrolladores Visual Studio Enterprise.

1. NOMBRE DEL ÁREA

Oficina de Tecnologías de la Información

NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Zico Alexis Yacila Espinoza Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Víctor Manuel Estrella Prado Gestor de Soporte Técnico

3. FECHA

08 de marzo de 2019

4. OBJETIVO

Analizar los presupuestos considerados en la Directiva Nº 004-2016-OSCE/CD "Lineamientos para la Contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular¹", a fin de justificar la estandarización del servicio de suscripción Power Builder 2017 R3 estándar y el servicio de suscripción estándar para desarrolladores Visual Studio Enterprise.

5. MARCO LEGAL

- Ley Nº 28612 Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública.
- Directiva N° 004-2016-OSCE/CD sobre lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.

6. ANTECEDENTES

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), realizó la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA) EN EL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA" mediante el Contrato N° 020-2018-OEFA suscrito el 21 de mayo del 2018; y, para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA (Web), se utilizó los lenguajes de programación "C# .NET y Power Builder"

¹ Entiéndase por "tipo particular" a fabricante o proveedor específico, origen específico, patente, derecho de autor, diseño, tipo o modelo.

El SIGA (Web) ha sido desarrollado bajo dos lenguajes de programación "C# .NET y Power Builder", siendo el primero un lenguaje del tipo orientado a objetos y con implementación de componentes en entorno Web, cuyos compilados se despliegan e instalan en un Servidor del tipo IIS (Internet Information Services); y este último, un lenguaje del tipo orientado a objetos y con implementación de ventanas bajo el sistema operativo Windows, cuyos compilados se instalan a los terminales y/o computadores de los usuarios finales de OEFA.

En la actualidad el OEFA cuenta con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA (Web), que permite dar soporte administrativo y automatizado a sus diversas áreas operativas y de línea, permitiendo una adecuada integración de sus procesos organizacionales.

7. ANÁLISIS

7.1 DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA a la fecha cuenta con los softwares de lenguaje de programación "C# .NET y Power Builder". Estos aplicativos se utilizaron para el desarrollo e implementación del SIGA (Web); y, actualmente permiten dar soporte administrativo y automatizado a sus diversas áreas operativas y de línea, permitiendo una adecuada integración de sus procesos organizacionales, la misma que se encuentra desplegada en los servidores institucionales, listados a continuación:

Descripció n del Equipamie nto dispositivo	Marc a	Modelo	Cantida d (Unidad es)	Características
Desktop	HP	HP PRODESK 600 G3 SFF	300	Intel(R) Core(R) i7- 7700 CPU, 3.6 GHz, 8GB RAM
Workstation	Lenov o	LENOVO P510 THINKSTA TION	2	Intel(R) Xeon(R) CPU E5-1630 v4, 3.7 GHz, 32GB RAM
WorkStation	Lenov o	LENOVO P510 THINKSTA TION	4	Intel(R) Xeon(R) CPU E5-1630 v4, 3.7 GHz, 32GB RAM
Servidor IIS	Dell	Microsoft Windows Server 2018 R2-64 bits	3	2 CPU(s), 8GB RAM, 80GB HDD.

Servidor IIS Dell Microsoft Windows Server 2018 R2-64 bits	1	4 CPU(s), 8GB RAM, 150GB HDD.
--	---	----------------------------------

7.2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA requiere contratar lo siguiente:

Tipo	Marca	Producto	Descripción de servicio a contratar
Software de lengua de programación	Appeon	Power Builder	suscripción Power Builder 2017 R3 estándar
	Microsoft	Visual Studio	suscripción estándar para desarrolladores Visual Studio Enterprise

8. USO O APLICACIÓN QUE SE LE DARÁ AL SERVICIO REQUERIDO

El servicio requerido detallado en el numeral 7.2, permitirá al OEFA, contar con las herramientas necesarias para garantizar el desarrollo, mantenimiento, actualización y soporte del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA (Web) de acuerdo al siguiente detalle:

La suscripción Power Builder 2017 R3 estándar, nos permitirá:

- Ontar con una suscripción vigente que permita el desarrollo, mantenimiento, actualización y soporte, a nivel empresarial, del sistema SIGA (Web) bajo el lenguaje de programación Power Builder.
- Ontar con un IDE de desarrollo que permita la autocorrección de la sintaxis del lenguaje de programación Power Builder.
- Automatizar el compilado del código fuente para la puesta en producción del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA (Web).
- Actualizar las librerías y componentes nativos de Power Builder para el sistema operativo Windows.

La suscripción estándar para desarrolladores Visual Studio Enterprise, nos permitirá:

- Contar con una suscripción vigente que permita el desarrollo, mantenimiento, actualización y soporte, a nivel empresarial, del sistema SIGA (Web) bajo el lenguaje de programación C# .NET.
- Contar con un IDE de desarrollo que permita la autocorrección de la sintaxis del lenguaje de programación C# .NET.
- Automatizar el compilado del código fuente para la puesta en producción del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA (Web).
- Actualizar las librerías y componentes nativos de Microsoft para C# .NET en el sistema operativo Windows.



9. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTANDARIZACIÓN

 La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, actualmente posee infraestructura pre-existente, la cual se encuentran detallada en el **numeral 7.1**.

 b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.

Los servicios que se requieren contratar detallados en el **numeral 7.2**, son complementarios con nuestra infraestructura pre-existente detallada en el **numeral 7.1**, ya que nos permitirá minimizar los riesgos operativos y disponer de soporte, actualización y mantenimiento; y, es imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA (Web), para brindar soporte administrativo y automatizado a sus diversas áreas operativas y de línea, permitiendo una adecuada integración de sus procesos organizacionales.

10. INCIDENCIA ECONÓMICA.

El 2018 se realizó la contratación del servicio de implementación del sistema integrado de gestión administrativa – SIGA (Web) con una inversión de S/900,000.00, bajo los lenguajes de programación "C# .NET y Power Builder". Asimismo, no es posible realizar el mantenimiento al SIGA (Web) instalado en las Desktops y Workstations por otros softwares de leguaje de programación de otras marcas, debido al nivel de funcionalidad y compatibilidad; resultaría necesaria la contratación de otro servicio de implementación del SIGA (Web) con otros lenguajes de programación diferente.

En atención a lo indicado en el párrafo precedente, se debe tener en cuenta que un cambio de software de lenguaje de programación actual ("C# .NET y Power Builder"), generaría una gran inversión de tiempo y dinero debido a que se deberá contratar la implementación de un nuevo SIGA (Web) y capacitar e instruir al equipo especialista del OEFA en el uso de un nuevo equipamiento y lenguaje de programación, con lo cual el tiempo de desarrollo del mismo podría comprometer la operatividad de la institución en sus procesos administrativos.

11. PERIODO DE VIGENCIA DE LA ESTANDARIZACIÓN

La estandarización requerida deberá tener una vigencia de tres (03) años, debiendo tener en cuenta que de variar la condiciones que determinaron la estandarización, se pondrá en conocimiento de la Oficina de Administración del OEFA, a fin de dejar sin efecto la estandarización aprobada.

OTI: Oficina de Tecnologías de la Inform<u>ación</u>

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

12. CONCLUSIONES

- Sobre la base de las consideraciones expuestas en los numerales anteriores se hace necesaria la contratación del servicio de suscripción Power Builder 2017 R3 estándar y el servicio de suscripción estándar para desarrolladores Visual Studio Enterprise; toda vez que permitirá contar con suscripciones para su uso, actualizaciones, soporte técnico y la asistencia técnica
- El presente informe cumple con todas las disposiciones establecidas en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD.
- Sobre la base de las consideraciones expuestas en los numerales anteriores, se hace necesaria la Estandarización del servicio de suscripción Power Builder 2017 R3 estándar y el servicio de suscripción estándar para desarrolladores Visual Studio Enterprise, adicionalmente es necesario que esta estandarización contemple todas las formas de contratar suscripciones adicionales
- Se recomienda una vigencia de estandarización de tres (03) años; pero en caso de variar las condiciones que determinaron la estandarización, se pondrá en conocimiento de la Oficina de Administración del OEFA, a fin de dejar sin efecto la estandarización requerida.

13. FIRMAS

[ZYACILA]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando los dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. Nº 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica e ingresando la siguiente clave: 01718201"

